



I. MUNICIPALIDAD
RÍO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJO MUNICIPAL DE RIO BUENO

SESIÓN EXTRAORDINARIA

LUNES 07 DE ENERO DE 2013

ACTA N°04/2013.

En Río Bueno a 07 de Enero de 2013, siendo las 08:30 horas, se reúne el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Alcalde de la Comuna, Sr. Luis Roberto Reyes Álvarez y como Secretaria Municipal y Ministro de Fe Sra. Ana Marlene López Montecinos.

1.- ASISTENTES

1.1.- CONCEJALES

SR. NELSON SANTIBÁÑEZ VERGARA

SRA. MIRTALA HOTT SOLÍS

SR. DIEGO FLORES VERA

SR. RICARDO MALDONADO CANDIA

SRA. NORMA BALDOVINO URIBE

SRA. SYLVIA YUNGE WULF

1.2.- DIRECTORES

SR. MAURICIO OVANDO HÉRNANDEZ, ADMINISTRADOR MUNICIPAL-ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.

SR. WILSON MONZÓN RIQUELME, DIRECTOR SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN-ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.

1.3.- OTROS

SR. ALVARO JARAMILLO KNOPEL, ASESOR JURIDICO MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.

SRA. CARMEN HALES MISSLE, ENCARGADA DPTO. RENTAS Y PATENTES-ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.



PRIMER PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN RENOVACIÓN PATENTE DE ALCOHOLES PRIMER SEMESTRE AÑO 2013.

SR. ALCALDE, Buenos días Señores Concejales, damos la bienvenida a la Sra. Carmen Hales, Encargada Departamento de Rentas y Patentes. Como Comisión de Seguridad Ciudadana y Patente de Alcoholes ya se reunieron para revisar en profundidad la renovación de patentes y nuevas solicitudes.

SRA. CARMEN HALES, Buenos días a todos. Me gustaría que Don Ricardo Maldonado, como presidente de la Comisión diera a conocer lo tratado en la reunión, las patentes que se encuentran con problemas y la resolución adoptada por la Comisión.

CONCEJAL SR. MALDONADO, Nos reunimos como Comisión para analizar y conocer las situaciones de conflicto de los contribuyentes. En general, la ley nos exige que debamos hacer la renovación total de las patentes y verificar aquellos casos en que no otorguemos dicha renovación. La Sra. Carmen hará una presentación escrita a las personas afectadas y otorgará un plazo definitivo para resolver las situaciones.

SRA. CARMEN HALES, La patente más conflictiva es la del Sr. Juan Pino LLamin, que la tiene en poder la Sra. Verónica Nichi. Lamentablemente, por razones ajenas a ellas no ha podido trasladar



SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
RÍO BUENO

la patente, en tres oportunidades los traslados han sido revocados, no por el Municipio, sino que por los mismos arrendatarios.

El Concejo Municipal anterior, otorgó la renovación de esa patente pero sin derecho a transferir. Ella ha ido a conversar conmigo y tengo entendido que conversó con el Sr. Alcalde para solicitar la renovación por este semestre.

SR. ALCALDE, Efectivamente conversó conmigo y su compromiso es que dentro del primer semestre tendrá regularizada esta situación.

CONCEJAL SRA. YUNGE, El día sábado me encontré con ella y me dijo que estaba todo listo.

SRA. CARMEN HALES, El otro caso es la Patente de Expendido de Cervezas y Minimercado del Sr. Efraín Delgado, la está trabajando el hijo, va a tener que transferirle a su mamá o que renuncie a la presidencia.

El otro caso es el Sr. Eliseo Molina, es un traslado, cerró su local de Restaurant en Joaquín Prieto y está construyendo frente al Señor Etcheverry.

SR. ALCALDE, ¿Qué van a hacer en esa casa?



SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
RÍO BUENO

SRA. CARMEN HALES, Un restaurant. Ampliaron la casa y van a instalar un restaurant. No hemos tenido ningún reclamo sobre él.

SR. ALCALDE, Una opinión como Riobuenino, creo que quedamos impresionados desde el punto de vista urbanístico, si se dan estas instancias es un muy mal precedente. Me preocupa porque es una de las esquinas con mayor frecuencia de accidentes. No sé si nosotros como Concejo Municipal o Municipalidad tenemos alguna facultad o resquicio legal que nos permita intervenir en esos casos. Es preferible avisarle antes que no se puede, para que no haga la inversión.

SRA. CARMEN HALES, Pero a la vez, la Municipalidad a través de la Dirección de Obras está brindando la autorización para que construya.

CONCEJAL SR. MALDONADO, Pero están solicitando autorización para la ampliación de una vivienda. La Junta de Vecinos puedo opinar y nosotros también.

SR. ALCALDE, Si vamos a tomar una decisión debiese ser el Concejo Municipal en Pleno.

CONCEJAL SRA. HOTT, Alcalde yo no rechazo porque la ley lo permite.



I. MUNICIPALIDAD
RÍO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJAL SR. MALDONADO, Está bien lo que dice Catalina, pero tú no puedes votar porque entiendo que existe parentesco ahí.

SRA. CARMEN HALES, Yo no traje la Solicitud para Traslado la Patente, solamente la carta que solicita la renovación de su patente. En este minuto está sin domicilio señalado.

SR. ALCALDE, Nadie discute que está todo ajustado a la ley. Hay algo que me preocupa, insisto es la esquina más complicada de accidentes. Aquí no es negar la posibilidad de trabajar a la persona, pero si la ley nos faculta para tener una opinión y viendo estadísticamente y con razones fundadas que hoy día atenta contra el desarrollo urbanístico, en definitiva esa es la aprehensión.

CONCEJAL SRA. HOTT, Quiero que quede claro que el grado de parentesco es lejano pero no es por ello que no estoy de acuerdo con la decisión de ustedes. Lo digo porque está todo bajo la ley.

CONCEJAL SR. SANTIBÁÑEZ, No estoy de acuerdo a que se le niegue la patente, pero si nosotros fundamentamos lo que pasa en esa esquina podría cambiar nuestro criterio.



I. MUNICIPALIDAD
RÍO BUENO

SRA. CARMEN HALES, Tienen la opción de no renovar este semestre y en el momento que cumpla con todos los requisitos, solicitarla como nuevo.

SR. ALCALDE, Hay que revisar desde el punto de vista legal, hasta dónde tenemos facultad para intervenir en esta situación. Lo importante es que si tomamos una decisión y tenemos un criterio en base a lo que hemos conversado en esta mesa, lo más conveniente es conversar con ellos para que no sigan invirtiendo y busquen otro lugar. Los vecinos lo más que nos han pedido en ese sector es seguridad.

CONCEJAL SRA. YUNGE, Justamente hoy no se encuentra presente el Señor Abogado, ya que no obtenemos nada si seguimos conversado sobre el tema y no sabemos si tenemos competencia para intervenir en el hecho.

SRA. CARMEN HALES, Conversaba con Don Mauricio de solicitar un informe a la Dirección de Tránsito y no renovar hasta que cumpla con todos los antecedentes solicitados.



SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
RÍO BUENO

CONCEJAL SR. MALDONADO, Notifícalo de inmediato para que este en conocimiento.

SR. ALCALDE, Creo que la Comisión debe revisar la Ordenanza Municipal que tenemos. A la vez, debemos revisar el número de patentes que existen, hoy en día hay una situación puntual grave que se está generando, me refiero a la venta en forma clandestina de alcoholes, quizás en el Sector Rural es mucho mayor. Sería una buena forma de dar a conocer a la Comunidad que las Comisiones de Trabajo del Concejo Municipal están preocupados sobre el tema.

CONCEJAL SRA. BALDOVINO, Deberíamos pedir una carta formal a la Junta de Vecinos sobre su opinión al respecto.

SR. ALCALDE, Sometemos a aprobación la renovación del Rol de Patentes Primer Semestre 2013, excluyendo al Señor Eliseo Molina hasta que regularice su situación, quedando a la espera de tener todos los antecedentes técnicos para tomar una decisión fundamentada.

CONCEJALES, Se Abstienen: Concejal Sra. Mirtala Hott

Concejal Sr. Diego Flores

Aprueban: Concejal Sr. Nelson Santibáñez



I. MUNICIPALIDAD
RÍO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

Concejal Sr. Ricardo Maldonado

Concejal Sra. Norma Baldovino

Concejal Sra. Sylvia Yunge

SRA. CARMEN HALES, El otro traslado es un señor del Sector Rural, él tiene plazo solo este mes para comunicar su traslado. Lo que ocurre es que en el sector rural el cambio de uso de suelo se demora demasiado y lo referente a la autoridad sanitaria ya que deben hacer el proyecto de alcantarillado y agua potable.

El otro punto tratado en la reunión de comisión fue el Traslado de Domicilio de Teresa del Carmen Rosas Burgos, Deposito de Licores. Se viene a la Calle Independencia N° 1190, faltaba sólo el informe de Carabineros pero me llegó el día viernes en la mañana.

Tengo además la solicitud de patente, en primera instancia era "Café Restaurant de la Oma", tengo la resolución sanitaria, viene autorizada como "Café, Restaurant y Servicio de Banquetería", no registra problemas de ningún tipo.

SR. ALCALDE, Sometemos a aprobación el traslado de Patente a la Sra. Teresa Rosas Burgos.

CONCEJALES, Se Abstiene: Concejal Sr. Diego Flores



SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

Aprueban: Concejal Sr. Nelson Santibáñez

Concejal Sra. Mirtala Hott

Concejal Sr. Ricardo Maldonado

Concejal Sra. Norma Baldovino

Concejal Sra. Sylvia Yunge

SR. ALCALDE, Sometemos a aprobación la Patente del Café, Restaurant y Servicio de Banquetería La Oma”

CONCEJALES, Se Abstiene: Concejal Sr. Diego Flores

Aprueban: Concejal Sr. Nelson Santibáñez

Concejal Sra. Mirtala Hott

Concejal Sr. Ricardo Maldonado

Concejal Sra. Norma Baldovino



I. MUNICIPALIDAD
RÍO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

Concejal Sra. Sylvia Yunge

SEGUNDO PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN APORTE JUNTA DE VECINOS PINDACO POR SEMANA DE FESTIVIDADES AÑO 2013.

SR. ALCALDE, Nos hicieron llegar su Programa de Actividades, a partir desde el lunes 07 al sábado 12 de Enero 2013.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Da lectura a carta enviada por Junta de Vecinos 24-R Pindaco. Solicitan recursos para llevar a cabo la “Semana Pindaquina año 2013” desde el día 07 al 12 de enero de 2013 en el Sector. Estos recursos serán utilizados para:

- ✓ Amplificación
- ✓ Iluminación
- ✓ Galvanos
- ✓ Artistas
- ✓ Premiación de Candidatas (1° lugar \$100.000; 2° lugar \$70.000; 3° lugar \$40.000)
- ✓ Materiales de Escenario



I. MUNICIPALIDAD
RÍO BUENO

- ✓ Movilización Jurado y Artistas Invitados

- ✓ Implementación para los números artísticos del Grupo Juvenil de Baile

- ✓ Cóctel de Camaradería, Candidatas a Reina y Autoridades

- ✓ Otros.

Se solicitó el pronunciamiento del Director de Administración y Finanzas para ver la disponibilidad presupuestaria y así dar cumplimiento a la solicitud de dicha organización. El D.A.F señala a través de un certificado que a la fecha existe saldo en la cuenta contable 24.01.0005 para poder dar cumplimiento.

SR. ALCALDE, Puedo decir con mucha propiedad que Pindaco nos ha demostrado que tiene una muy buena semana. Creo que lo que están solicitando es poco para todo lo que realizan en esos días.

CONCEJAL SR. MALDONADO, Estoy de acuerdo con la entrega del aporte a esta organización. Nos podemos dar cuenta que con pocos recursos se puede hacer un espectáculo bonito y con gente de la Comuna.



SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
RÍO BUENO

CONCEJAL SRA. HOTT, Estoy de acuerdo Alcalde, creo que es una forma de motivar y apoyar a los dirigentes de la Comuna.

CONCEJAL SRA. BALDOVINO, Comparto de igual manera Alcalde, me consta que la Semana Pindaquina es muy buena, no queda más que otorgar los recursos que solicitan.

SR. ALCALDE, Sometemos a aprobación la entrega de aporte en \$400.000 a la Junta de Vecinos Pindaco para la realización de su Semana Pindaquina año 2013.

CONCEJALES, Aprueban por unanimidad.

TERCER PUNTO DE TABLA

ACUERDO AUTORIZAR CAMBIO USO DE SUELO.

SR. ALCALDE, Nos acompaña nuestro Secplan, Don Wilson Monzón para exponer su punto de tabla.



SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
RÍO BUENO

SR. WILSON MONZÓN, Buenos días al Concejo Municipal. La presente solicitud viene a dos puntos. La primera tiene que ver con la Solicitud de Autorización de Construcción en Suelo Agrícola (ACSA), es el nuevo nombre que tiene el Cambio de Uso de Suelo. Este acuerdo es para regularizar y construir las siguientes obras:

REGULARIZACIONES:

Escuela Rural El Roble.

Escuela Rural Chirre.

Escuela Rural Piso Pisué.

Escuela Rural Cruce Futahuente.

Escuela Rural Los Copihues.

Escuela Rural Futahuente.

Escuela Rural San José de Folilco.

Escuela Rural de Mantilhue Bajo.

Escuela Rural Curralhue Grande.

CONSTRUCCIONES:

Habilitación y Mejoramiento Sede Comunitaria Indígena Caupolicán de Boquial, Sector Rural de Boquial I, Río Bueno.



I. MUNICIPALIDAD
RÍO BUENO

El año pasado solicitamos un Acuerdo de Concejo para esta Sede Comunitaria, pero es por 61 mts², el proyecto que vamos a construir ahora con la habilitación de la Sala de Actividades Multiuso es de 71 Mts², entonces necesitamos autorizar los 10 mts² más que necesitamos regularizar. Tenemos una nota que dice: “Siempre que se construya algún tipo de infraestructura ubicada en un predio Municipal en el área rural, cuyo uso de suelo vigente en el Servicio de Impuestos Internos sea agrícola, el SAG solicitara un acuerdo de Concejo Municipal que valide la solicitud para cambiar parte del uso de suelo original, por una autorización de uso en suelo agrícola según el destino que esta construcción tenga proyectado, ya sea Salud, Educación u otro Equipamiento Deportivo o Comunitario”

SR. ALCALDE, Bien lo sometemos a aprobación.

CONCEJALES, Aprueban por unanimidad.

CUARTO PUNTO DE TABLA

MODIFICACIÓN PROYECTOS POSTULADOS A FRIL CONCURSABLE.

SR. WILSON MONZÓN, Se solicita autorización para Modificar Proyecto FRIL Concursable “Habilitación Plazuela Urbana Aldea Campesina de Río Bueno”. El proyecto fue licitado en dos oportunidades, declarándose desierta. Por este motivo se procedió a reubicar el proyecto,



SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
RÍO BUENO

arrojando como resultado que posee un presupuesto muy ajustado, por esto y previa autorización del Gobierno Regional, se solicita acuerdo de Concejo Municipal para rebajar algunas partidas y cambiar materialidades.

Hicimos un re-estudio de las partidas que estaban consideradas en este proyecto, de las cuales se modificaron las siguientes:

<u>ITEM</u>	<u>INICIAL</u>	<u>SE MODIFICA</u>
LUMINARIAS	14	9
ESCAÑOS	14	8
PAVIMENTOS	BALDOSAS MICROVIBRADAS	PAVIMENTO DE COLOR/HORMIGÓN
PLANTACIONES	5 ESPECIES ARBÓRIAS/10 ARBUSTIVAS	NO SE INSTALARÁN, YA EXISTEN EN LA PLAZUELA
MÁQUINAS DE EJERCICIO	6	4



SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
RÍO BUENO

Por lo tanto, con ese ajuste las partidas disminuidas junto con los cambios de materialidades, modifican el proyecto solo en su materialidad quedando el mismo trazado y funcionalidad definido en el proyecto de arquitectura, así como su presupuesto. Ajustando así los valores para que los contratistas puedan ofertar y que sea más atractivo este proyecto.

SR. ALCALDE, Bien lo sometemos a aprobación.

CONCEJALES, Aprueban por unanimidad.

SR. ALCALDE, Se cierra la sesión extraordinaria siendo las 11:00 horas.